

Homilía de XI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Tus pecados están perdonados”

Introducción

Nuestras acciones deben estar motivadas por el amor, no por cumplimientos que no nos tocan el corazón. Nuestra vida se medirá por el amor que pongamos en ella. Solo desde la apertura al otro, desde el agradecimiento y desde la gratitud y desde el servicio podemos empezar a construir el Reino.



Julia Moreno y Maro Botica
Fraternidad Laical del Olivar (Madrid)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro segundo de Samuel 12, 7-10. 13

En aquellos días, dijo Natán a David: –Así dice el Señor Dios de Israel: Yo te ungí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la Casa de Israel y la de Judá, y por si fuera poco pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías el hitita y te quedaste con su mujer. Pues, bien, la espada no se apartará nunca de tu casa; por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías, David respondió a Natán: –He pecado contra el Señor. Y Natán le dijo: –Pues el Señor perdona tu pecado. No morirás.

Salmo

Salmo 31, 1-2. 5. 7. 11 R. Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado.

Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito. R. Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado. Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: «Confesaré al Señor mi culpa», y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. R. Tú eres mi refugio: me libras del peligro, me rodeas de cantos de liberación. R. Alegraos, justos, y gozad con el Señor, aclamadlo, los de corazón sincero. R.

Segunda lectura

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Gálatas 2, 16. 19-21

Hermanos: Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso hemos creído en Cristo Jesús para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la ley. Para la ley yo estoy muerto, porque la ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero si la justificación fuera efecto de la ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según San Lucas 7, 36 - 8, 3

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regalar los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: –Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo: –Simón, tengo algo que decirte. El respondió: –Dímelo, maestro. Jesús le dijo: –Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más? Simón contestó: –Supongo que aquel a quien le perdonó más. Jesús le dijo: –Has juzgado rectamente. Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: –¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella en cambio me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella en cambio desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella en cambio me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor: pero al que poco se le perdoná, poco ama. Y a ella le dijo: –Tus pecados están perdonados. Los demás convividos empezaron a decir entre sí: –¿Quién es éste, que hasta perdoná pecados? Pero Jesús dijo a la mujer: –Tu fe te ha salvado, vete en paz. Más tarde iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo predicando la Buena Noticia del Reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

Pautas para la homilía

En la primera lectura del Segundo libro de Samuel, el mensaje de Dios a través del profeta Natán al rey David, es atemporal. Es una llamada a vivir desde el agradecimiento. Sólo aquel que verdaderamente valora lo que tiene es agradecido de verdad. El agradecimiento nos saca de nosotros mismos y nos lleva al otro, nos ensancha el corazón el sabernos queridos y bendecidos.

La falta de agradecimiento, nos centra en nosotros mismos, nos vuelve egoístas y en el fondo genera exigencias que desembocan en envidias, celos, insatisfacción,... donde todos nuestros deseos se expresan de una manera negativa y donde la debilidad humana y el deseo de tener más y más sin mirar el precio y las maneras como conseguirlos nos convierte en esclavos modernos de nuestros deseos muchas veces incontrolables y egoístas.

Afortunadamente nunca debemos perder de vista que no dependemos solo de nuestras fuerzas y de que Él nos sostiene y nos alienta. Nos ayuda a ser capaces de reconocer nuestras limitaciones. Solo reconociendo nuestra finitud seremos capaces de ensanchar nuestros horizontes y llegar a ser más felices. Nunca podemos olvidar de que el mayor de deseo de Dios para con nosotros no es que seamos buenos, que también, el deseo profundo de Dios es que seamos felices, y solo desde el desprendimiento y la conciencia de las propias limitaciones podemos sentirnos plenamente amados y perdonados podemos ser plenamente felices.

Dios en el AT, al contrario de lo que pudiera parecer, no es un castigador vengativo, sino un educador. Intenta enseñarnos que nuestras acciones tienen consecuencias. Esta enseñanza es especialmente valiosa en nuestra sociedad, que muchas veces disocia las acciones y sus consecuencias, generando la falsa apariencia de que nuestros actos no generan consecuencias. Esta falta de conexión es una falsedad que nos sirve para evitar tener mala conciencia, o para pacificar escrúpulos. El mal que viene después del pecado no es un castigo divino, sino la circunstancia de nuestros propios actos. El dolor que causamos en las personas que queremos, la soledad, la falta de profundidad en las relaciones, la destrucción del medio ambiente, son consecuencias directas de nuestras acciones. Nuestra libertad tiene límites, mejor dicho un único límite – no hacer al otro lo que tú no deseas que el otro te lo haga a ti.

De esto también nos habla el salmo, quien pide perdón a Dios lo recibe y sentir ese amor infinito de Dios padre y madre.

En la segunda lectura de San Pablo a los Gálatas, habla sobre la ley y la justificación. Les pone su ejemplo personal. Según la ley judía San Pablo estaba condenado, pero no a los ojos de Dios. La ley divina, la lógica divina, no tiene nada que ver con la ley humana y su aplicación. Si vivimos, por Cristo vivimos. Si vivimos como cristianos y seguimos el ejemplo de Jesús, Cristo vive en nosotros. Muchas veces nos preocupamos como vivir dentro de una sociedad secularizada, donde muchas leyes van incluso contra la fe cristiana, pero Jesús nos enseñó que incluso en los tiempos difíciles se puede vivir dentro de esta sociedad diciendo: “**den al Cesar lo que es del Cesar, y a Dios, lo que es de Dios**”.Mt 22, 15-21

Y lo que Dios nos pide, su mandamiento principal, su lógica es la lógica del amor.

El Evangelio insiste en el mismo mensaje en el que vienen incidiendo todas las lecturas, esta vez la enseñanza viene de manos de una mujer pecadora. Una mujer que tenía mucho de que arrepentirse, pero que también tuvo la capacidad de postrarse, llorar, cuidar, y amar. Jesús no sigue nuestra lógica, que a veces no es capaz de reconocer los gestos o el valor de las pequeñas cosas, Jesús.

El ve lo que nosotros no vemos, mira nuestro interior, nuestros pensamientos, deseos, sentimientos. Esta mujer es el ejemplo de una persona rechazada y condenada según la ley que marca la sociedad de su época, pero perdonada y aceptada según la lógica de Dios, porque tenía el corazón lleno amor.

Nuestras acciones deben estar motivadas por el amor, no por cumplimientos que no nos tocan el corazón. Nuestra vida se medirá por el amor que pongamos en ella. Solo desde la apertura al otro, desde el agradecimiento y desde la gratitud y desde el servicio podemos empezar a construir el Reino.

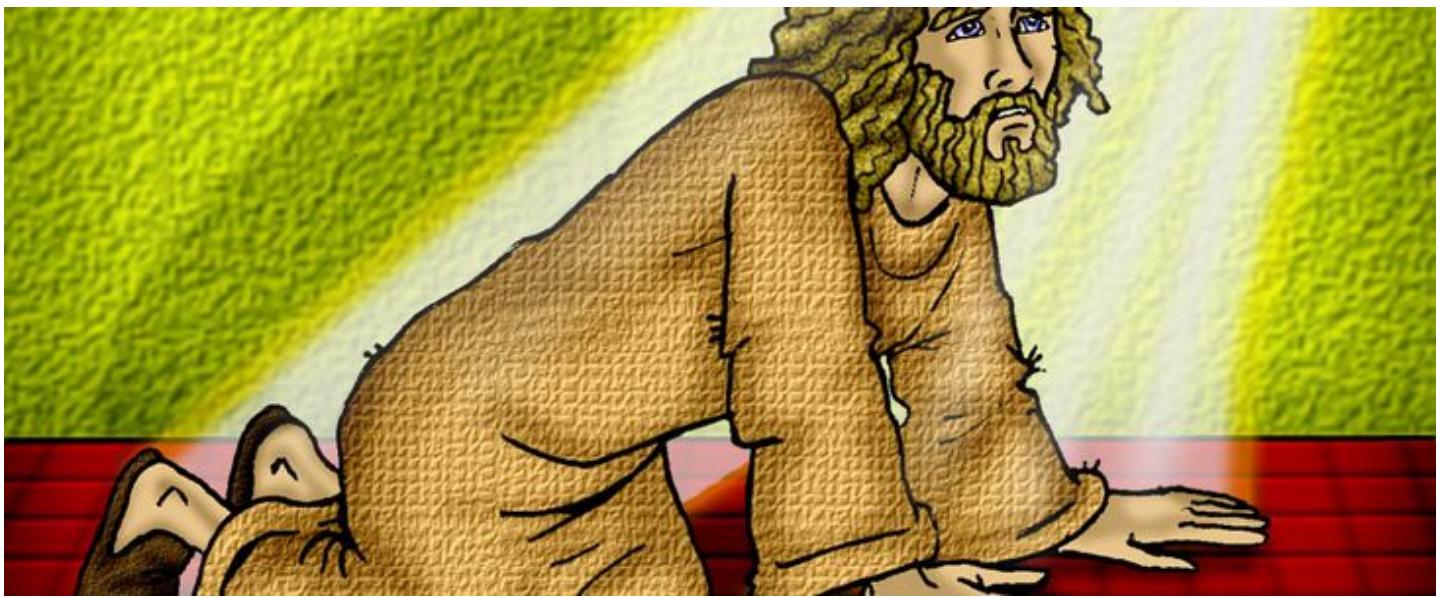
Puede que no podamos hacer grandes cosas, pero si podemos hacer pequeñas cosas con mucho amor (Teresa de Calcuta).



Julia Moreno y Maro Botica
Fraternidad Laical del Olivar (Madrid)

Evangelio para niños

XI Domingo del tiempo ordinario - 12 de junio de 2016



La pecadora perdonada

Lucas 7, 36-50

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: -Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo: -Simón, tengo algo que decirte. El respondió: -Dímelo, Maestro. Jesús le dijo: -Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos le amará más? Simón contestó: -Supongo que aquel a quien le perdonó más. Jesús le dijo: -Has juzgado rectamente. Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: -¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona poco ama. Y a ella le dijo: -Tus pecados están perdonados. Los demás convidados empezaron a decir entre sí: -¿Quién es éste que hasta perdona pecados? Pero Jesús dijo a la mujer: -Tu fe te ha salvado, vete en paz.

Explicación

Un fariseo, llamado Simón, invitó a comer a Jesús. Había una mujer, con fama de pecadora, que vivía en la ciudad, y que al saber que Jesús estaba comiendo con el fariseo, fue hasta allí. Llevaba un frasco de perfume; llorando, comenzó a bañar con sus lágrimas los pies de Jesús y a enjugárselos con sus cabellos, mientras se los besaba y los ungía con perfume. El fariseo pensaba: "Si supiera Jesús que esta mujer es una pecadora, no dejaría que le tocara". Entonces Jesús le dijo a Simón, el fariseo: - Mira Simón, un prestamista tenía dos deudores. Uno le debía quinientos denarios, y el otro cincuenta. Pero como no podían pagarle, les perdonó la deuda. ¿Cuál de los dos crees que le estará más agradecido? -Aquél al que perdoné más. -Así es. Y esta mujer ha hecho por mí todo lo que tú no habías hecho. Ella me ha recibido mejor que tú. Ella se merece el perdón de sus pecados, porque ha amado mucho. Y a ella le dijo: - Mujer, tus pecados te son perdonados. Vete en paz.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

Narrador: En aquel tiempo se le acercó un fariseo a Jesús y le rogaba que fuese a comer con él. Jesús entrando en la casa del fariseo, se recostó a la mesa.

Mujer: ¿Es verdad que está Jesús?, ¿está en esta casa?

Narrador: Cuando la mujer supo que Jesús estaba en casa del fariseo, cogió un frasco de perfume, y, colocándose detrás, junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los secaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume.

Fariseo: Si este fuera un profeta, sabría quién es esta mujer que le está tocando y lo que es: una pecadora.

Jesús: Simón tengo algo que decirte.

Fariseo: Dímelo, maestro.

Jesús. Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos euros y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?

Narrador: Simón contestó:

Fariseo: Supongo que aquel a quien le perdonó más.

Jesús: Has juzgado rectamente.

Narrador: Jesús se volvió a la mujer y dijo a Simón:

Jesús: ¿Ves a esta mujer? Cuando entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me ha secado con su pelo. Tú no me besaste; ella, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor: pero al que poco se le perdona, poco ama.

Narrador: Jesús acercándose a la mujer le dice:

Jesús: Tus pecados están perdonados.

Convidados: ¿Quién se cree éste, que hasta se atreve a perdonar los pecados?

Narrador: Jesús se dirigió de nuevo a la mujer y le dijo:

Jesús: Tu fe te ha salvado, vete en paz.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández